

**TÉRMINOS Y CONDICIONES GENERALES DE SUMINISTRO DE  
TECNOLOGIA DE AVANZADA AVANTEC LTDA.**

TECNOLOGÍA DE AVANZADA AVANTEC LTDA en adelante AVANTEC LTDA para todos los efectos de este documento; es un proveedor líder en soluciones en el campo de la automatización e instrumentación industrial en Colombia, cuenta además con gerencia de proyectos con diferentes clientes con quienes podremos acordar condiciones específicas para cada caso y las cuales deben quedar acordadas y formalizadas en un documento físico firmado por las partes, pues de no existir esta aprobación por parte de gerencia solo nos regiremos por lo estipulado en el presente documento.

Con este propósito, cualquier propuesta de AVANTEC LTDA ha sido basada en su solicitud de cotización, las respuestas aclaratorias generadas durante el proceso de licitación, y los Términos y Condiciones Generales de Suministro de AVANTEC LTDA, que el comprador acepta expresamente conocer y aceptar, ya que son públicos y están disponibles en nuestro sitio web, Ambos documentos se complementan entre sí, frente a cualquier discrepancia entre los Términos y Condiciones y el pliego, prevalecerá lo indicado en los Términos y Condiciones salvo acuerdo previo formalizado.

Para efectos de aceptación de la orden de compra y firma del contrato para la ejecución de los trabajos o suministros, nuestra oferta y términos deberán formar parte de los anexos de dicho contrato, a fin de poder delimitar claramente el alcance del trabajo.

**VALIDEZ DE LA OFERTA**

15 días contados a partir de la fecha de su presentación.

**TIEMPO DE ENTREGA DE EQUIPOS**

Si a la fecha de presentación de la oferta, se estima el tiempo de entrega Inmediata, la disponibilidad tiene salvedad a venta previa a partir de la fecha en que se recibe la orden de compra y confirmación del pago del anticipo en el evento que aplique.

En el evento que la orden de compra presente inconsistencias con lo cotizado y/o falten especificaciones técnicas requeridas por el fabricante, el tiempo de entrega empezara a contar a partir del recibo de esta información y/o revisión de la orden. AVANTEC LTDA se compromete a actuar con diligencia en la revisión de la orden de compra y solicitud de especificaciones técnicas adicionales en el evento que aplique.

Para el caso de elementos de importación la fecha de entrega será ratificada una vez se reciba la confirmación de entrega de nuestros proveedores.

**LUGAR DE ENTREGA**

Entrega **Ex Works** – Bogotá, Colombia, Bodegas de AVANTEC LTDA.

El cliente deberá asumir la totalidad de los costos y riesgos en que se incurra por el traslado de las mercancías desde las instalaciones de AVANTEC LTDA, al igual que será el comprador quien coordine con las empresas de transporte la recolección, seguros y envío de la mercadería hacia sus instalaciones o lugar de destino final deseado o enviara a uno de sus representante debidamente autorizado quien hará el recibo formal.

En Caso de cualquier inconveniente, pérdida, daño o reclamación de la mercancía una vez entregada al transportador o representante, será responsabilidad del comprador tramitar toda la documentación y reclamación ante dicho transportador, y AVANTEC LTDA se compromete a entregar todos los soportes y documentación necesaria para estos trámites de indemnización, sin que esto implique responsabilidad alguna de AVANTEC LTDA sobre la mencionada reclamación.

En caso de que AVANTEC LTDA acepte expresamente y por escrito coordinar con las empresas de mensajería legalmente constituidas y autorizadas, no la hará responsable ante cualquier inconveniente que se presente durante el transporte y será el comprador quien adelante las reclamaciones del caso ante el transportador.

DISTRIBUIDOR AUTORIZADO:



Tecnología de Avanzada  
Avantec Ltda.  
NIT: 830.075.369-5  
Calle 149 No. 16 - 59  
Bogota - Colombia

Tel. (571) 625 31 88 – 305 21 99  
Fax (571) 3092735  
avantec@gmx.net  
www.avantec.com.co

**MONEDA DE NEGOCIACIÓN:**

Nuestras Ofertas están expresadas en Pesos Colombianos.

**TERMINOS DE PAGO:**

100% Anticipado con su orden de Compra. El plazo de entrega cotizado se cuenta a partir del recibo y confirmación del Anticipo.

**CONDICIONES DE PAGO**

Los pagos serán realizados mediante transferencia bancaria y para pagos en cheque deberá esperarse la confirmación del canje por parte del banco.

En caso de efectuarse consignación en plazas diferentes a Bogotá D.C. debe adicionarse el costo de la consignación nacional.

Favor enviar Vía Fax el comprobante de pago al siguiente Número (571) 3092735 o a la siguiente dirección de correo electrónico: [info@avantec.com.co](mailto:info@avantec.com.co)

**IMPUESTOS**

Los precios de los productos ofertados NO incluyen el valor del IVA, el cual se facturará a la tasa vigente a la fecha de facturación, sin embargo, nuestras ofertas discriminan el valor del IVA a facturarse.

Puestos que todos nuestros productos han sido debidamente nacionalizados y legalizados y son mercancía de libre disposición en el país, en todas las operaciones con destino a Zonas Francas Industriales de Bienes y Servicios, siempre se facturara el IVA, acogiendo el Parágrafo 3, Artículo 40 del Decreto 2233 de 1996 (ESTATUTO DE ZONAS FRANCAS) que expresa claramente lo siguiente "La introducción en el mismo estado a una Zona Franca Industrial de Bienes y de Servicios de mercancías de origen extranjero que se encontraban en libre disposición en el país no se considera exportación."

En el evento que una oferta tenga como destino un proyecto u obra con condiciones tributarias especiales (exclusión de IVA, ICA, etc.) debe informarse esta condición, previamente a la presentación de la oferta, pues de no ser informados previamente daremos por cancelada la orden o contrato y se generará un cargo del 20% del valor total de la orden más los costos en que AVANTEC LTDA haya incurrido con ocasión a la misma.

**ACEPTACION DE ORDEN DE COMPRA Y/O CONTRATO**

Para efectos de aceptación de la orden de compra por parte AVANTEC LTDA y firma del contrato para la ejecución de los trabajos incluidos en cualquiera de nuestras ofertas, nuestra cotización deberá formar parte de los anexos de dicho contrato, a fin de poder delimitar claramente el alcance del trabajo, además se debe aceptar expresamente en la orden de compra los términos y condiciones generales de venta de AVANTEC LTDA.

**DOCUMENTACIÓN**

A menos que se establezca otra cosa de manera expresa en una negociación, los tipos y cantidades de documentos a ser proporcionados por AVANTEC LTDA serán los especificados por AVANTEC LTDA en su propuesta. Si la Orden contempla la aprobación de planos de AVANTEC LTDA por parte del Comprador, AVANTEC LTDA permitirá una revisión de cada presentación de planos sin cobro adicional, siempre que la revisión solicitada por el Comprador no altere el alcance del trabajo a realizar.

**COMUNICACIONES**

Para cualquier información adicional favor referirse al número consecutivo de nuestra oferta y dicha comunicación enviarla a [info@avantec.com.co](mailto:info@avantec.com.co)

**INTERESES**

El pago que se realice posterior a la fecha límite de pago, causará intereses de mora a la tasa máxima legal autorizada.

**DISTRIBUIDOR AUTORIZADO:**

Tecnología de Avanzada  
Avantec Ltda.  
NIT: 830.075.369-5  
Calle 149 No. 16 - 59  
Bogota - Colombia

Tel. (571) 625 31 88 – 305 21 99  
Fax (571) 3092735  
[avantec@gmx.net](mailto:avantec@gmx.net)  
[www.avantec.com.co](http://www.avantec.com.co)

**GARANTIA**

Todos los equipos, bienes y servicios representados y/o comerciados por AVANTEC LTDA, tienen una garantía de Seis (6) Meses por defectos de fabricación a partir de la entrega de la mercancía al cliente. En caso de solicitar la garantía de mal funcionamiento de un producto, se debe informar previamente y remitir el producto a AVANTEC LTDA con copia de la factura que demuestra la compra del mismo, junto a los empaques originales, accesorios y catálogos incluidos con el producto nuevo, y sin excepción se deberá diligenciar y firmar el formato SR01 de Garantías y reclamos entregado por AVANTEC LTDA, pues sin este documento es imposible ingresar a nuestro almacén el producto e iniciar cualquier trámite por garantía pues debemos tener clara toda la información sobre la reclamación. Así mismo AVANTEC LTDA se reserva el derecho de reparar los productos objeto de la reclamación de garantía u optar por la reposición o a la devolución del dinero.

AVANTEC LTDA no ofrece garantía por daños causados por corrosión, mala instalación, configuración o errónea programación de equipos o cualquier tipo de daño causado por factores externos o fallos eléctricos externos al propio elemento.

**REPUESTOS PARTES E INSUMOS**

AVANTEC LTDA cuentan con un amplio Stock de productos, accesorios, repuestos y servicio técnico para los productos que normalmente tiene en Inventario y que se indican en nuestras ofertas como producto de entrega inmediata sin embargo debido al constante cambio tecnológico de los productos que manejamos, solo mantenemos productos, partes y repuestos por máximo Seis (6) meses, en todo caso si llegare a requerirse estos elementos y estén agotados en nuestro almacén debemos consultar con el fabricante la disponibilidad del producto.

Los productos importados por solicitud y orden de compra del cliente no cuentan con disponibilidad de repuestos locales y en caso de requerirse una de estas partes debe solicitarse al fabricante esta disponibilidad y precio.

**RESPONSABILIDAD DE AVANTEC LTDA**

- La responsabilidad de AVANTEC LTDA se limita a la garantía que otorga el fabricante sobre la mercancía, la cual solo cubre defectos de fabricación, excluyendo así daños causados por mala instalación, por usos diferentes a los especificados por el fabricante, inadecuado mantenimiento o indebida operación de los equipos. Y será directamente el fabricante quien dictamine si la garantía aplica para cada una de las reclamaciones, y si dado el caso la fabrica determina que la falla no aplica como garantía, se cargaran y facturaran al comprador todos los gastos en que incurrió AVANTEC LTDA para este trámite.
- AVANTEC LTDA no se hace responsable por los problemas que surjan para el Cliente con ocasión del uso de la mercancía, ni de daños consecuenciales o relacionados con la utilización del producto defectuoso, los cuales serán responsabilidad de este último.
- AVANTEC LTDA no será responsable por pérdida, daños o perjuicios ocasionados al comprador (o a terceras personas), por razones de fuerza mayor o caso fortuito o por retardos en la entrega de los equipos por parte del fabricante, transportadores internacionales o nacionales, siempre que AVANTEC LTDA hubiese actuado con la diligencia debida en la compra de los mismos.
- AVANTEC LTDA no será responsable por ningún tipo de lucro cesante, daños, pérdidas o multas al comprador o terceros por retrasos en la entregas, Salvo en los casos en que se firme un contrato entre las partes y se emitan las respectivas pólizas de cumplimiento.
- AVANTEC LTDA no será responsable por pérdidas económicas, daños o perjuicios causados por equipos mal seleccionados por el cliente, por lo cual le solicitamos cordialmente que verifique minuciosamente la información técnica suministrada pues no aceptamos devoluciones.

DISTRIBUIDOR AUTORIZADO:



Passion for Quality

Tecnología de Avanzada  
Avantec Ltda.  
NIT: 830.075.369-5  
Calle 149 No. 16 - 59  
Bogota - Colombia

Tel. (571) 625 31 88 – 305 21 99  
Fax (571) 3092735  
avantec@gmx.net  
www.avantec.com.co

- AVANTEC LTDA no será responsable por daños o perjuicios ocasionados al comprador (o a terceras personas), por pérdidas parciales, pérdidas totales, daños o por retardos en la entrega de los equipos por parte del transportador local una vez AVANTEC LTDA haga entrega de la mercadería en sus instalaciones a dicho transportador o a un representante del comprador debidamente autorizado.

#### CANCELACIÓN RETRACTO Y RECLAMOS

- La cancelación de una orden de compra de productos cotizados para importación generará un cargo del 20% del valor total de la orden más los costos en que AVANTEC LTDA haya incurrido con ocasión a la misma, por tanto, el cliente o comprador autoriza expresamente sean facturados a su nombre o compañía estos valores, más los impuestos vigentes a la fecha de la operación.
- Solo se acepta retractarse por compras definidas expresamente por la ley como a distancia y de productos NO IMPORTADOS POR SOLICITUD EXPRESA DEL CONSUMIDOR es decir ofertado como entrega inmediata, y el tiempo límite es de Cinco (5) días a partir de la entrega de la custodia del suministro al comprador, el cual debe devolver los productos por los mismos medios y en las mismas condiciones que lo recibió y todos los costos que deriven esta devolución correrán por cuenta del consumidor, además no se aceptaran devoluciones de productos incompletos, con faltantes o deterioro en catálogos, empaques, accesorios, o elementos que evidencien uso o instalación, ya que esto implicaría algún tipo de deterioro del bien y por tanto no estará en las mismas condiciones en que lo recibió.
- Por ningún motivo aceptamos devoluciones de mercancías de ventas directas, y en especial las que hayan sido importadas por solicitud del comprador y que se indican en nuestras ofertas como elemento de importación pues su precio está sujeto a fluctuaciones de coeficientes del mercado financiero que no controlamos, como son las divisas y sus tasas de cambio, salvo los casos expresos de garantías.

#### OBLIGACIONES DEL CLIENTE

- El cliente se obliga para con AVANTEC LTDA a utilizar los productos objeto de esta orden, bajo las mismas marcas comerciales y con la misma presentación en que le han sido vendidos por AVANTEC LTDA.
- El cliente deberá contar y mantener vigentes todos los permisos para el desarrollo de su negocio y manifiesta que conoce suficientemente los productos y la forma de manipularlos, almacenarlos y venderlos (en caso de empresas comercializadoras).
- El cliente se obliga para con AVANTEC LTDA a utilizar los productos objeto de esta orden, bajo las mismas especificaciones y características vendidos por AVANTEC LTDA. y no podrá realizar modificación alguna al producto pues son productos con propiedad intelectual e industrial.
- El cliente se obliga para con AVANTEC LTDA a utilizar los productos objeto de esta orden, solo para fines lícitos de su actividad industrial o comercial.
- El cliente se compromete a realizar el pago dentro de los plazos acordados según lo estipulado en los Términos y Condiciones de pago suministradas con la cotización.
- El Cliente deberá garantizar y certificar que los equipos y repuestos suministrados por AVANTEC LTDA serán instalados por personal idóneo y debidamente capacitado en la instalación, configuración, manipulación o programación de los mismos, pues es de entender que estos productos son material muy especializado, que en algunos casos pueden causar lesiones y daños humanos, materiales, y a terceros o a los mismos productos y equipos, por tanto AVANTEC LTDA no se hará responsable por daños o pérdidas causadas por deficiencias en la instalación, manipulación, configuración o programación de equipos,

#### SERVICIO TECNICO Y POST VENTA

El servicio Técnico **No está incluido en nuestras ofertas.** y en caso de requerirlo se deberá contratar a las tarifas normales establecidas por AVANTEC LTDA. Pues es de aclarar que AVANTEC LTDA al suministrar un producto no

DISTRIBUIDOR AUTORIZADO:



Tecnología de Avanzada  
Avantec Ltda.  
NIT: 830.075.369-5  
Calle 149 No. 16 - 59  
Bogota - Colombia

Tel. (571) 625 31 88 – 305 21 99  
Fax (571) 3092735  
avantec@gmx.net  
www.avantec.com.co

se compromete a instalarlo, programarlo o configurarlo, ni a brindar ningún tipo de capacitación sobre estos mismos, a menos que en la oferta se incluya y valore expresamente estos servicios en cada caso.

Ofrecemos servicios Postventa a nuestros productos como son la Instalación, Mantenimiento y Reparación a unos costos especiales para nuestros clientes, los cuales sin embargo no están incluidos en las ofertas de suministro

#### CATALOGOS Y MANUALES

AVANTEC LTDA suministrara las fichas técnicas y manuales elaboradas directamente por el fabricante en el idioma y el medio que este ultimo los genere, y en ningún caso se traducirán al castellano a menos que el fabricante lo haga oficialmente, pues es claro que por tratarse de material especializado en muchos casos habrá expresiones, términos y métodos no convencionales y técnicos, que no tienen traducción correcta y directa.

**Nota importante:** hemos seleccionado nuestros instrumentos de acuerdo con las especificaciones suministradas por el cliente. Sin embargo, le solicitamos cordialmente una vez más que verifique minuciosamente la información técnica, especialmente la resistencia a la corrosión de los materiales ofrecidos, con respecto a la compatibilidad con su aplicación, dado que no aceptamos dar garantías por concepto de corrosión.

V: 2013-2  
Rev: WHBR-01

DISTRIBUIDOR AUTORIZADO:



Tecnología de Avanzada  
Avantec Ltda.  
NIT: 830.075.369-5  
Calle 149 No. 16 - 59  
Bogota - Colombia

Tel. (571) 625 31 88 – 305 21 99  
Fax (571) 3092735  
avantec@gmx.net  
www.avantec.com.co